



UMC
UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
AUTÓNOMA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 002/2012

Autoriza al alumno Víctor Abraham Segovia Mora de la Carrera de Ingeniería Comercial a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Ingeniería Comercial.

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente al alumno Víctor Abraham Segovia Mora, de la Carrera de Ingeniería Comercial, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado los prerequisites requeridos.

Asignatura a inscribir	Prerequisite no aprobado
Costos	Contabilidad II

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 28 de Febrero de 2012

Juan Urrutia Hernández
Vicerrector Académico



Mercedes Aubá Asvisio
Mercedes Aubá Asvisio
Secretaria General



JUH/MAA/rime
Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Ingeniería Comercial
Interesado(a)